



*Residencia  
de los estudiantes*  
Reserva de

Adjunto remito a Vd. plan de defensa del poblado para caso de ataque nocturno por el enemigo.

Dios guarde a Vd. muchos años  
Perdiguera a ññ Febrero de 1938  
(2º año triunfal)

El Teniente Cornel Jefe.

Sr. Comandante Jefe del 10º Bon de Carros.-Perdiguera

Dispositivo para la defensa del pueblo caso de alarma nocturna.

La sección alejada en el Cementerio cubrirá su frente. La alojada en la Ermita de San José, cubrirá el frente Norte de la misma con dos Escuadras y el frente comprendido entre la calle de D. Antonio Pertusa y el camino de la Ermita, con las cuatro escuadras restantes.

De las dos secciones alojadas en el Molino, una cubre las Heras entre la carretera a Leciñena y el extremo Este del pueblo, enlazando con las cuatro escuadras de la Ermita. La otra sección cubre el sector Occidental desde el camino a Peñaflor hasta la carretera a Villamayor (cerca de la balsa), y la sección de los Pajares cubre el sector Sur del pueblo comprendido entre la carretera a Villamayor y el camino (en su salida del pueblo) a la Ermita, desde los atrincheramientos que hay delante de los Pajares.

La Sección de Zapadores queda de reserva en la calle de Buen Aire, apoyando la cabeza en la carretera.

Acudirán al patio interior de la Comandancia con correaje y armamento los pequeños núcleos de fuerza que residen en el pueblo (Intendencia, Transmisiones, Radio, Desinfección y Guardia Civil).

Caso de alarma nocturna las fuerzas saldrán inmediatamente de su alojamiento con correaje y armamento, formando rápidamente de a tres en su inmediación, con la cabeza en dirección al frente que tienen que cubrir.

Caso de que fuese el ataque por un frente, sin pérdida de tiempo la sección que lo cubre acudirá a su defensa y las demás enviarán dos escuadras que, en puesto de vigilancia, cubrirán su frente respectivo, y el resto de la fuerza permanecerá formada en la inmediación de su alojamiento a disposición del mando; se exceptúan las secciones que cubren los Pajares, Cementerio y Ermita que, en cualquier caso, cubrirán su frente con la totalidad de sus efectivos, vigilando muy especialmente, la sección de los Pajares, los caminos que conducen a Sardún, Paridera de los Quemados, y avanzadillas del Cementerio.

Las ametralladoras cooperarán a esta defensa desde los lugares en que están emplazadas.

Perdiuera 11 de Febrero 1938  
(2º año triunfal)  
El Teniente Coronel Jefe.

